

# Materia: Problemas de Historiografía

Departamento:

Historia

Profesor:

Pita, Valeria S.

## 2º Cuatrimestre - 2020

Programa correspondiente a la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: HISTORIA**

**MATERIA: PROBLEMAS DE HISTORIOGRAFIA**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL** (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

**PROFESORA: PITA, VALERIA SILVINA**

**CUATRIMESTRE: 2º**

**AÑO: 2020**

**CÓDIGO N°: 0445**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE HISTORIA**  
**MATERIA: PROBLEMAS DE HISTORIOGRAFÍA**  
**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL<sup>1</sup>**  
**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**  
**CARGA HORARIA: 96 HORAS**  
**CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° 2020**  
**CÓDIGO N°: 0445**

**PROFESORA: PITA, VALERIA SILVINA**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>2</sup>**

**JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: D'UVA FLORENCIA**  
**AYUDANTE DE PRIMERA: MITIDIERI, GABRIELA**

**PROBLEMAS DE HISTORIOGRAFÍA: HISTORIA SOCIAL EN PERSPECTIVA DE GÉNERO**

#### **a. Fundamentación y descripción**

La materia Problemas de Historiografía: Historia Social en perspectiva de Género está planteada como un espacio de estudio y reflexión. El objetivo central es fomentar una comprensión situada de esta forma de hacer historia, a partir de una serie de lecturas significativas sobre diversos nudos problemáticos y sus cruces con la perspectiva de género.

Se espera que quienes cursen la materia identifiquen debates, problemas y desafíos que las investigaciones seleccionadas plantean, y que su discusión vuelva próxima una propuesta historiográfica orientada a comprender las experiencias sociales de distintos sujetos históricos a la luz de la materialidad de las relaciones sociales que las conformaron. Específicamente, al trabajar con materiales provenientes de determinadas tradiciones de historia social, se intenta que los estudiantes construyan sentidos profundamente históricos sobre cómo las experiencias sociales están permeadas por nociones históricas de género, raza y clase.

Durante este cuatrimestre, la materia pretende contribuir al entrenamiento de lecturas y análisis que permitan entender cómo los historiadores construyen sus argumentos y cómo éstos están basados en evidencias, insertos en tradiciones historiográficas y lógicas narrativas. Al reconocer cómo en el oficio de la historia se emplean una variedad de fuentes, cómo se trabaja ante su falta, y cómo las evidencias conforman "archivo", será posible reflexionar

---

<sup>1</sup> Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

sobre las distinciones y las posibilidades que los documentos (escritos, orales, artefactos, gráficos) portan a la luz de los interrogantes formulados.

## **b. Objetivos**

Analizar investigaciones de historia social que permitan reconocer características, singularidades, contextos situados de producción, diálogos historiográficos, y las formas en que los conceptos y las categorías de análisis son empleadas y resignificadas.

Reconocer a partir de la lectura los modos en los que desde la perspectiva de género se pueden problematizar preguntas y problemas de historia social.

Examinar un conjunto de pesquisas de historia social con perspectiva de género orientadas al estudio de relaciones entre trabajo, género y raza, la construcción cotidiana de nociones de lo justo y de los derechos, la formación histórica de las desigualdades sociales y de poder.

Reflexionar acerca de las potencialidades del empleo de las nociones asociadas a los estudios de género y los cruces con otras categorías situadas tales como etnicidad, raza, racialización, sociabilidad, agencia histórica, clase, nación, región, generación, entre otras.

Instrumentar a los y las estudiantes en una lectura metodológica, capaz de desentrañar los textos en sus propias lógicas, respetando las decisiones de las y los autores, ponderando el uso de evidencias, cruces y conexiones historiográficas.

## **c. Contenidos**

Unidad 1: Las bases de la historia social

La historia social en el transcurso del tiempo

Los sujetos de la historia social

Cruces entre la historia social, el género y la historia cultural

Unidad 2: Género, raza y política en América Latina, finales del siglo XVIII y siglo XIX

Encuentros entre la historia social y la historia de las mujeres en América Latina

Acciones colectivas, raza y género

Mundos del trabajo, política y los significados de la libertad

Unidad 3: Mundos del trabajo y género, segunda mitad del siglo XIX y primera del siglo XX

La construcción sexual y racial del trabajo asalariado

Luchas por derechos en los mundos del trabajo

Migraciones, emociones y trabajo

## **d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

### **Unidad 1**

#### **Bibliografía obligatoria**

- Bock, Gisella, “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, *Historia social*, 9, 1991.

- Brecht, Bertolt, "Preguntas de un obrero que lee", en *Poemas y canciones*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.
- Hall, Catherine, "La historia de Samuel y Jemina: Género y Cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX", *Mora (B. Aires)* [online]. 2013, vol.19, n.2.
- Thompson, E. P., *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, (1963), 1989 (selección).
- Thompson, E.P., *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1995 (selección).
- Thompson, Dorothy, "Las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada", *Mora (B. Aires)* [online]. 2013, vol.19, n.2.
- Zemon Davis, Natalie, *El regreso de Martín Guerre*, Madrid, Akal, (1983), 2013.
- Zemon Davis, Natalie, *Sociedad y cultura en la Francia moderna*, Barcelona, Crítica, 1993 (selección).

### **Bibliografía complementaria**

- Kaplan, Temma, *Ciudad roja, período azul. Los movimientos sociales en la Barcelona de Picasso (1888-1939)*, Barcelona, Península, 2003. Introducción, Capítulos 4 y 5.
- "Rough Music and Charivari: Letters Between Natalie Zemon Davis and Edward Thompson, 1970-1972", *Past & Present*, Vol. 235, N° 1, pp. 243-262. Traducción: María Laura Giudici Navarro.
- Scott, Rebecca y Hebrard, Jean, *Freedom papers: an Atlantic Odissey in the Age of Emancipation*. Harvard Univ. Press, 2014.
- Steedman, Carolyn, "El trabajo de servir: las tareas de la vida cotidiana, Inglaterra, 1760-1820", *Mora (B. Aires)* [online]. 2013, vol.19, n.2.
- Zemon Davis, Natalie, *Fiction in the Archives. Pardon Tales and Their Tellers in sixteenth-century France*, Standford University Press, California, 1987.
- Zemon Davis, Natalie, *Mujeres de los márgenes: tres vidas el siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 1999 (selección).

## **Unidad 2**

### **Bibliografía obligatoria**

- Azevedo, Elciene, "En las trincheras de la justicia. Abogados y esclavos en el movimiento abolicionista en São Pablo", en Magdalena Candiotti y Juan Manuel Palacio (org), *Justicia, política y derechos en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo, 2006, pp. 107-126.
- Borucki, Alex, *De compañeros de barco a camaradas de armas. Identidades negras en el Río de la Plata, 1760-1860*, Buenos Aires, Prometeo, 2017 (selección).
- Johnson, Lyman L., *Los talleres de la revolución. La Buenos Aires plebeya y el mundo del Atlántico, 1776- 1810*, Buenos Aires, Prometeo, 2013 (selección).
- Chambers, Sara, *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa, 1780-1854*, Lima, Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2003 (selección).
- Graham, Sandra, *Caetana Caetana diz não. Histórias de Mulheres da Sociedade Escravista Brasileira*, São Paulo, Cia. das Letras, 2005.
- Hunefeldt, Christine, "Lasmanuelos, vida cotidiana de una familia negra en la Lima del S. XIX: una reflexión sobre la esclavitud urbana", Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1992.

### **Bibliografía complementaria**

- Chalhoub, Sidney, *Visões da Liberdade. Uma história das últimas décadas de escravidão na Corte*, São Paulo, Cia. das Letras, 1990.

- Linebaugh, Peter y Rediker, Marcus La Hidra de la Revolución. Marineros, esclavos y campesinos en la historia oculta del Atlántico, Barcelona, Crítica, 2005 (selección).
- Scott, Rebecca, “Reclamando la mula de Gregoria Quesada: el significado de la libertad en los valles del Arimao y del Caunao, Cienfuegos, Cuba (1880-1889)”, en Orlando F. García Martínez, Rebecca Scott, Fernando Martínez Heredia (coord.), Espacios, silencios y los sentidos de la libertad: Cuba entre 1878 y 1912, Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2002.
- Secreto, M. Verónica, Pequeñas historias de sujetos singulares, Río de Janeiro, Mauad X, 2014.
- Popinigis, Fabiane. “Trabajo, libertad y esclavitud: estrategias y negociaciones en el sur de Brasil, siglo XIX”, *Trashumante*, 06, Julio-Diciembre 2015, Colombia- DF, 2015,146-169.
- Socolow, Susan, Las mujeres en la América Latina colonial, Buenos Aires, Prometeo, 2016 (selección).
- Walker, Charles, De Tupac Amaru a Gamarra: Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840, Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1999.
- Zemon Davis, Natalie, "Judges, Masters, Diviners: Slaves' Experience of Criminal Justice in Colonial Suriname", *Law and History Review*. November 2011, Vol. 29, No. 4, 2011.

### **Unidad 3**

#### **Bibliografía obligatoria**

- Allemandi, Cecilia, Sirvientes, criados y nodrizas. Una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del XX), Buenos Aires, Teseo, 2017 (selección).
- Andújar, Andrea (et al.), Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX, Rosario, Prohistoria, 2016 (selección).
- Bjerg, María, *El mundo de Dorothea: la vida en un pueblo de la frontera de Buenos Aires en el siglo XIX*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.
- Bjerg, María, “Matrimonios malogrados y pasiones iracundas: inmigrantes en la justicia criminal. Ciudad de Buenos Aires, 1900-1920”, *Revista Historia y Justicia* n. 11, octubre 2018.
- D’Uva, Florencia, “Ayuda mutua, solidaridad gremial y género entre los trabajadores ferroviarios. Argentina, 1912-1917”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, núm. 51, julio-diciembre 2019.
- D’Uva, Florencia, “Trabajadores y afectos en clave histórica. Una mirada desde la historia social con perspectiva de género”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, mayo-octubre 2019, v. 19, n. 1.
- Farnsworth-Alvear, Ann, “El misterioso caso de los hombres desaparecidos: género y clase en el Medellín de comienzos de la era industrial”, *Historia y sociedad*, N° 3, Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 141- 147.
- Klubock, Thomas, “Sexualidad y proletarización en la mina del Teniente”, *Proposiciones*, 21, 1992.
- *Las libretas de Geniale Giretti, 1905-1907*, Bahía Blanca, Ferrowhite, 2008.
- Mitidieri, Gabriela, “Entre modistas de París y costureras del país. Espacios de labor, consumo y vida cotidiana de las trabajadoras de la aguja. Buenos Aires, 1852-1862”, *Revista Trashumante*, núm.12 julio-diciembre, 2018.
- Pereira, Leonardo, “Solidaridades carnavalescas. El asociacionismo recreativo de los trabajadores en la Río de Janeiro de la Primera República (1889-1930)”, en Schettini,

Cristiana y Suriano, Juan (comp), *Historias cruzadas: diálogos historiográficos sobre el mundo del trabajo en Argentina y Brasil*, Buenos Aires, Teseo, 2019.

- Pita, Valeria, “Mercados de abasto y trabajadores. Negociaciones, disputas y formas de ganarse la vida en Buenos Aires, 1850-1870”, *Revista Archivos*, núm. 14, marzo 2019.

- Pita, Valeria S., “El arte de demandar. Versiones de vida, redes políticas y solicitudes públicas de viudas, ancianas y trabajadoras. Buenos Aires, 1852-1870”, *Travesía Revista de Historia Económica y Social* v. 22, n. 1, pp. 109-133.

-Putnam, Lara. *Género, poder y migración en el Caribe costarricense 1870-1960*, INAMU, Costa Rica, 2013 (selección).

- Schettini, Cristiana, “El dinero de las prostitutas. Trabajo sexual y circuitos inmigratorios entre Río de Janeiro y Buenos Aires (1907-1920)”, en Schettini, Cristiana y Suriano, Juan (comp), *Historias cruzadas: diálogos historiográficos sobre el mundo del trabajo en Argentina y Brasil*, Buenos Aires, Teseo, 2019.

### **Bibliografía complementaria**

- Bailey, Samuel L. and Franco Ramella, *One Family, Two Worlds: An Italian Family's Correspondence Across the Atlantic, 1901–1922*, New Brunswick, New Jersey, Rutgers University Press, 1988 (selección).

-Fortes, Alexandre (et al.), *Na luta por direitos: estudos recentes em historia social do trabalho* Campinas, Ed. Unicamp, 1999.

- French, William, “Masculinidades y la clase obrera en el distrito de Hidalgo, Chihuahua”, en *Nueva Antropología*, XVII, 2000.

- Klubock, Thomas, *Contested Communities. Class, gender and politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951*, Durham and London, Duke University Press, 1998.

-Palermo, Silvana, "¿Trabajo Masculino, Protesta Femenina? La participación de la mujer en la gran huelga ferroviaria de 1917", en Maria Celia Bravo, Fernanda Gil Lozano y Valeria Pita (comps.), *de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos Historia XIX y XX*, Tucumán, Editorial Universidad Nacional de Tucumán, mayo, 2007.

- Pérez, Inés, “Género y derechos laborales: servicio doméstico y trabajo doméstico no remunerado en la Justicia laboral en Argentina (1956-1974)”, *Revista Páginas*, Rosario, Año 6, nro. 12, 2014.

### **e. Organización del dictado de la materia**

La materia se dicta en modalidad virtual. Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes. En especial aquellos que permitan espacios sincrónicos entre el equipo docente y les estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

### **Modalidad de trabajo**

La forma de trabajo prevista para el dictado virtual de la materia es la siguiente:

Se dispondrá de un aula virtual en modalidad a determinar. Desde el inicio del cuatrimestre hasta el cierre cada semana habrá encuentros virtuales que permitan desarrollar los dos espacios que hacen a esta materia (clases teóricas y prácticas). En las clases teóricas se desarrollarán grandes temas que permitan recorrer los tópicos y problemas de la materia, acompañados de la lectura y discusión específica basada en la bibliografía seleccionada. Se espera contar con un espacio sincrónico (meet, zoom, u otra plataforma semejante) los días lunes a las 19 horas para las clases teóricas. Las clases prácticas se orientarán a la discusión y al trabajo en pequeños grupos, para abordar en profundidad aspectos metodológicos, historiográficos y análisis de fuentes. Se espera poder desarrollar los espacios de clases prácticas los días jueves a las 17 horas por algún medio sincrónico. Según se considere, el equipo docente indicará semanalmente la apertura de foros u otras modalidades de interacción asincrónica que permitan el intercambio y la comunicación.

Las consultas administrativas del tipo de: formas de evaluación, dificultades para el acceso a algún material, problemas de visualización, inscripción, etc. se realizarán mediante el sistema de mensajería que provee el campus virtual de la facultad.

#### **f. Organización de la evaluación**

La materia se dicta bajo el régimen de promoción directa (PD) y bajo el régimen con examen final (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

##### **PD – PROMOCIÓN DIRECTA:**

El régimen de promoción directa comprende 3 (tres) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.



La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



Valeria Silvina Pita



Prof. MARIANO PETRECCA  
Secretario Académico  
Dpto. de Historia - FFyL - UBA

